COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM N°0893 / 2017

Asunción, 22 de diciembre de 2017

Señora
KAREN AGUILERA, Coordinadora de Control
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, con el objeto de remitir la Orden de Compra Nº 79/2017, entre la Comisión Nacional de Valores y la empresa Integ VP S.R.L., empresa adjudicada en los ítems 1 y 2 de la CD Nº 20/2017 "Recarga de extintores" ID Nº 329667 – Segundo Llamado.

Al respecto, en atención al art. 34 del Decreto Nº 7434/11 informamos que dicha Orden de Compra fue suscrita en fecha 22/12/17, debido a la urgencia de realizar la recarga de extintores de la CNV conforme a lo adjudicado a la empresa mencionada.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

MARIA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa